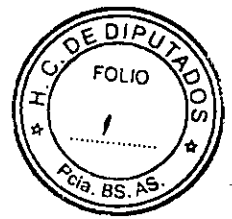




EXPTE. D. 2568 110-11




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los actos y homenajes que fueron realizados el pasado 6 de agosto en ocasión del 128° aniversario de la creación del distrito de Coronel Suárez y el 127° aniversario de la fundación de la Ciudad de Coronel Suárez.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Coronel Suárez es un partido ubicado en el sudoeste de la provincia argentina, cuyo territorio se dedica en un 80% a la agricultura y la ganadería. Su población descende principalmente de alemanes del Volga, asentados en la región en 1886 .

El pasado 6 de agosto se llevaron a cabo los actos por un nuevo aniversario de la fundación de la Ciudad y del distrito, iniciándose con el izamiento de la Bandera Argentina en el mástil patrio, ubicado en la intersección de las Avenidas Alsina y Sixto Rodríguez.

Como cada año en esta fecha, los suarenses participaron de los diferentes actos celebratorios, especialmente el desfile cívico y luego diferentes espectáculos organizados por la Municipalidad y las instituciones.

Asimismo, al pie del monumento al Coronel Suárez, y después de interpretar las estrofas del Himno Nacional Argentino a cargo de la Banda Municipal Bartolomé Meier, las autoridades municipales, militares y descendientes del héroe cuyo nombre honra al Distrito, depositaron una ofrenda mientras el monumento se encontraba custodiado por una guardia de arribeños.

En su despacho, le jefe comunal brindó ante todos los medios de prensa, su tradicional salud a los vecinos de la comunidad.

Posteriormente, tras el Tedeum en la Parroquia, funcionarios del Ejecutivo, del Concejo Deliberante, y representantes de instituciones descubrieron una placa en la Municipalidad alusiva al Bicentenario.

Es fundamental apoyar y valorar estos festejos que congregan a todos los habitantes del Distrito de Coronel Suárez, debido a la importancia cultural e histórica de los mismos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo este proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.